

MODIFICACIONES DE MATRÍCULA

CURSO 2020-2021

Una vez formalizada la matrícula/automatrícula, los estudiantes podrán realizar modificaciones en la misma, según lo establecido en los *Procedimientos de matrícula en titulaciones oficiales de Grado*, en el siguiente plazo:

Del 5 al 11 de septiembre de 2020 (estudiantes que continúan estudios)

Del 28 de septiembre al 5 de octubre de 2020 (estudiantes que inician estudios)

Las modificaciones podrán través de la propia aplicación de automatrícula.

De manera excepcional, presencialmente en Secretaría (de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas), con cita previa en el teléfono 923 29 44 52

Fuera de estos plazos, las modificaciones de matrícula quedarán condicionadas a circunstancias justificadas documentalmente en el Centro con efectos exclusivamente académicos y no económicos.